



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N°6.640/00

Ref./ Subsecretaría de Salud

S/ Cambio de rama de la agente AYALA, Elena Beatriz perteneciente al E.A. de General Acha

DICTAMEN N° 1361/00

Sra. Ministro de Bienestar Social:

Venidas las presentes actuaciones, a los fines de emitir opinión acerca del proyecto de decreto obrante a fs. 22/23, este Organó Asesor manifiesta que no tiene observaciones legales que formular.-

En consecuencia, verificada la exactitud de los datos consignados en la afectación preventiva, la correspondiente intervención de Contraloría Fiscal y, cumplidas las formalidades de práctica, el referido proyecto de decreto se encontrará en condiciones de ser suscripto por las autoridades pertinentes.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO – Santa Rosa, 06 NOV 2000

SB



[Firma]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa